

**CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA
EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

autor

DIANA CHINCHILLA MARTINEZ

Director

**LUZ MARINA ALARCÓN LIZCANO
INGENIERA INDUSTRIAL**

**PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS MECÁNICA, MECATRÓNICA E
INDUSTRIAL
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA**



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PAMPLONA, 08 de Julio del 2019**

ÍNDICE DE CONTENIDO

Pag.

1. RESUMEN DEL PROYECTO	5
1.1 Palabras claves:	5
2. INTRODUCCIÓN	6
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
3.1 Formulación del Problema	8
3.2 Sistematización del Problema	9
OBJETIVOS	10
4. Objetivo General:	10
4.1 Objetivos Específicos.....	10
5. METODOLOGÍA	11
5.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	11
6. RESULTADOS:.....	12
7. CONCLUSIONES	44
8. RECOMENDACIONES	45
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46

LISTA DE ILUSTRACIONES	Pag.
<i>Tabla 1: Análisis De La Amenaza Centro Ciudadela Universitaria</i>	<i>14</i>
<i>Tabla 2 Análisis de Vulnerabilidad – Ciudadela Universitaria</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 3 Análisis De Amenaza – Casona</i>	<i>18</i>
<i>Tabla 4 Análisis De Vulnerabilidad-Casona</i>	<i>20</i>
<i>Tabla 5 Análisis De Amenaza Sede Virgen Del Rosario</i>	<i>21</i>
<i>Tabla 6 Análisis De Vulnerabilidad-Sede Virgen Del Rosario</i>	<i>23</i>
<i>Tabla 7 Análisis De Amenaza – Agueda Gallardo</i>	<i>24</i>
<i>Tabla 8 Análisis De Vulnerabilidad-Agueda Gallardo</i>	<i>26</i>
<i>Tabla 9 Análisis De Amenaza – Sede Casa Domus</i>	<i>27</i>
<i>Tabla 10 Análisis De Vulnerabilidad-Casa Domus</i>	<i>29</i>

Tabla 11 Analisis De Amenaza- Teatro Jauregui 30

Tabla 12: Análisis De Vulnerabilidad-Teatro Jauregui 32

1. RESUMEN DEL PROYECTO

En cumplimiento de la normatividad legal existente en nuestro país y del compromiso de la Institución por garantizar espacios de trabajos seguros y saludables, se hace necesario conformar y organizar la brigada de emergencias de la Universidad de Pamplona en su sede principal, a fin de estar preparados para atender una emergencia.

Para lograr lo anterior se contó con unos objetivos fijados para la realización de las actividades los cuales fueron: Realizar una convocatoria para los docentes y administrativos que voluntariamente deseaban participar en las brigadas de emergencias ya sea de evacuación, control de incendios y primeros auxilios, seleccionar el personal que cumpla con los requisitos para atender emergencias, y aprobar y organizar las brigadas.

Logrando con esto que la comunidad de la Universidad de Pamplona en su sede principal, estableciera una organización de las personas y de los recursos disponibles para garantizar la intervención antes, durante y después de que suceda una emergencia. Con la conformación de las brigadas de emergencia se podrá tener una mejor capacidad de respuesta y reacción ante cualquier eventualidad, capacitando a los trabajadores (docentes y administrativos), a través de las brigadas de primeros auxilios, evacuación y control de incendios.

Por lo tanto, con este trabajo de grado, se pretendió buscar un ambiente de trabajo sano y seguro para toda la comunidad universitaria, lo que reduce las pérdidas humanas, materiales y económicas además de incrementar la productividad.

1.1 Palabras claves: Emergencia, Brigada, Primeros Auxilios, Evacuación, Control de Incendios.

2. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Pamplona nació en 1960, como institución privada, bajo el liderazgo de Presbítero José Faría Bermúdez. En 1970 fue convertida en Universidad Pública del orden departamental, mediante el decreto No 0553 del 5 de agosto de 1970 y en 1971 el Ministerio de Educación Nacional la facultó para otorgar títulos profesionales según Decreto No. 1550 del 13 de agosto.

De acuerdo con la ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona se identifica como una entidad de régimen especial, con autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente, personería jurídica y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional.

En la ciudad de Pamplona, departamento de Norte de Santander se encuentra el Campus Principal ubicado en el kilómetro 1 vía Bucaramanga, así mismo cuenta con otros escenarios para el desarrollo de la academia y la investigación como son: La Casona, Casa Domus, Casa Águeda, Campus Virgen del Rosario, Centro Cultural Teatro Jáuregui, constituidos en una extensión aproximada de 130000 metros cuadrados.

En las actividades cotidianas de la Universidad de Pamplona se pueden generar eventos que representan amenazas para sus trabajadores, sus estudiantes, sus instalaciones y sus bienes. Éstas amenazas pueden ser de diferente origen: Naturales, Tecnológicas, y Sociales. Aunque en algunos casos, las amenazas dependen de factores externos que no están bajo el control de la Institución, se hace necesario que la misma defina las estrategias a seguir en caso de enfrentar una eventual emergencia, que le permita reducir al mínimo sus consecuencias.

Con el ánimo de fortalecer las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se desarrolló el presente proyecto cuyo objetivo principal fue la conformación y organización de las brigadas de emergencia en la Universidad de Pamplona- sede principal, en donde se formularon todos los lineamientos que se deben seguir en caso de la ocurrencia de una emergencia para minimizar y disminuir las consecuencias humanas, materiales y ambientales en los que se verían envueltos.

La brigada de emergencia se constituye como un equipo de trabajo indispensable para la seguridad de la empresa, los trabajadores y los visitantes, por esta razón es importante el adecuado entrenamiento, formación y evaluación técnico-práctica de sus integrantes los cuales en una situación determinada sabrán proceder de manera correcta, para prevenir y controlar las emergencias. El plan de emergencias da pautas y normas mínimas del proceder ante una eventual situación de emergencia, para el cual los brigadistas deben ser capacitados en primeros auxilios, prevención y control de incendios y evacuación de instalaciones, para enfrentar las amenazas que puedan enfrentar en la Institución. Cada uno

de estos grupos debe tener claramente definida su responsabilidad antes, durante y después de la emergencia.

La Resolución 1016 de 1989 emanada por los Ministerios de Salud y Protección Social y del Trabajo, estipula en el numeral 18 del artículo 11, toda institución debe organizar y desarrollar un plan de emergencias.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La acción del ser humano y su entorno ambiental están estrechamente ligados, son interdependientes. Sin embargo, aunque reconocemos que los desastres son problemas del desarrollo humano y que el modelo de trabajo centrado en la gestión del riesgo nos permite profundizar en las raíces de las causas y la prevención de los desastres, siempre hace falta contar con una guía práctica, coherente que nos capacite para iniciar una verdadera cultura en la atención de las emergencias.

Las emergencias acontecen súbitamente o repentinamente en las empresas en este caso también se trata de imprevistos o contingencias. Estas emergencias se pueden identificar como riesgos, los mismo se clasifican en tecnológicos, naturales y sociales.

En la Universidad de Pamplona se han identificado: riesgos naturales como sismo, lluvias o granizadas, inundaciones, deslizamientos o avalanchas, derrumbes; riesgos tecnológicos como incendios, explosión, fugas, derrames de sustancias peligrosas, intoxicaciones, accidentes vehiculares, accidentes de trabajos con maquinaria y riesgos sociales como asalto-hurto, secuestro, terrorismo, desorden civil- asonadas.

Toda empresa pequeña, mediana o grande del sector privado y público debe estar en condición de atender una emergencia, disponer de planes y brigadas de emergencias como primeros auxilios, incendios y evacuación ante la ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos, para velar por la seguridad de los trabajadores, a la vez que permita fortalecer la cultura de la seguridad frente a riesgos de diferente naturaleza.

Para llegar a mitigar los riesgos y sus efectos es importante conformar y organizar brigadas de emergencia que permita la prevención y preparación para las respuestas ante una eventual situación de emergencia. Rescatamos el papel responsable de todos los actores en este caso de la Universidad de Pamplona ya que todos son responsables de las acciones y decisiones. Además; siempre es necesaria la participación en la prevención y organización de las emergencias.

La Universidad de Pamplona se encuentra en el proceso de organización de las brigadas de emergencia, por lo cual debe implementar estrategias que le permitan controlar el riesgo o eliminarlo y adicionalmente establecer su forma de actuar en caso de que el riesgo (natural, tecnológico y social) se salga de control, facilitando respuestas de forma eficiente y eficaz a situaciones súbitas de emergencia.

3.1 Formulación del Problema

¿Qué medidas y acciones se deben tener en cuenta para enfrentar situaciones de riesgos de

desastres, minimizando los efectos sobre las personas y bienes, que garantice la evacuación segura de los trabajadores en la Universidad de Pamplona?

3.2 Sistematización del Problema

¿Qué tiene la Universidad de Pamplona en relación a las brigadas de emergencia?

¿Por qué se debe contar con una adecuada estructura administrativa para la prevención y respuesta ante emergencias?

¿Cómo se encuentra tanto docentes como personal administrativo en capacitaciones para responder ante una emergencia?

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General: Conformar las brigadas de emergencia de la Universidad de Pamplona en su sede principal.

4.2 Objetivos Específicos

- Realizar una convocatoria para los docentes y administrativos que voluntariamente quieran participar en las brigadas de emergencias.
- Seleccionar el personal que cumpla con los requisitos para conformar las brigadas de evacuación, control de incendios y primeros auxilios.
- Organizar y conformar las brigadas de la Universidad de Pamplona en su sede principal.

5. METODOLOGÍA

La metodología de esta investigación fue de tipo exploratoria, ya que esta nos permite definir y priorizar los posibles riesgos y así tener un acercamiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona. Según el autor (Hernandez et al, 2006, p.100, 101) « el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado del cual se tienen muchas dudas o se ha abordado antes. Es decir cuando existen solo ideas vagamente relacionados con el tema ». La investigación de tipo exploratoria se realiza para conocer el tema que se abordara. Los resultados de este tipo de investigación nos dan un panorama o conocimiento superficial del tema, pero es el primer paso inevitable para cualquier tipo de investigación posterior que se quiera llevar a cabo. Con este tipo de investigación o bien se obtiene la información inicial para continuar con una investigación más rigurosa, o bien se deja planteada y formulada.

Seguidamente se trabajó con una investigación de tipo descriptiva que es la utilizada para describir el plan de emergencia con que cuenta la Universidad de Pamplona. Según el autor (Fidias G. Arias (2012), define: la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

5.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Los siguientes instrumentos de recolección de datos se tomaron a partir del tipo exploratorio y descriptivos ya definidos dentro de la investigación.

TÉCNICAS :

- Entrevista a Docentes y Administrativos

Conversación realizada con el personal que se inscribió en la convocatoria de la brigada de emergencias.

- Observación sistemática
- Análisis de documentos
- Archivos

INSTRUMENTOS :

- Excel
- Power point
- Registro fotográfico

Observación realizada a las instalaciones de la Universidad de Pamplona sede principal

con el fin de tener evidencias fotográficas.

POBLACIÓN

Se establece como población los funcionarios, empleados públicos, docentes y administrativos de libre nombramiento y remoción, trabajadores oficiales, provisionales y supernumerarios de la Universidad de Pamplona, de la sede de Pamplona que laboran en las instalaciones de: La Casona, Casa Domus, Casa Águeda y sede Virgen del Rosario. Arias (1999), señala que la población “es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación”. (p.98).

4 RESULTADOS:

4.1 Convocatoria para las brigadas de emergencia (docentes y administrativos)

Teniendo en cuenta la metodología establecida se realizó el proceso de recolección de información, en donde la Universidad de Pamplona contaba con un documento proyectado del plan de emergencias en donde se establece los siguientes datos:

- Análisis de probabilidad
- Análisis de gravedad
- Análisis de vulnerabilidad
- Consolidado de vulnerabilidad
- Nivel del riesgo

Se realizaron entrevistas personales con los líderes de cada uno de los procesos haciendo preguntas de acuerdo a cada uno de los requisitos, indagando bajo la metodología descriptiva para garantizar la integridad y veracidad de la información suministrada por los entrevistados.

AMENAZAS IDENTIFICADAS





NATURALES	
SISMOS	X
VIENTOS O VENDABALES	X
LLUVIAS O GRANIZADAS	X
INUNDACIONES	X
MAREMOTOS	
DESLIZAMIENTOS O AVALANCHAS, DERRUMBES	X
ERUPCIÓN VOLCÁNICA	




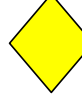
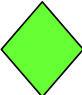
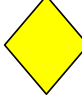

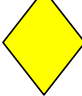
TECNOLOGICOS	
INCENDIO	X
EXPLOSIÓN	X
FUGAS	X
DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	X
INTOXICACIONES	
CONTAMINACIÓN RADIACTIVA - BIOLÓGICA	X
ACCIDENTES VEHICULARES	X


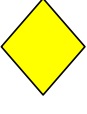
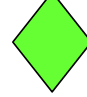
SOCIALES	
ASALTO-HURTO	X
SECUESTRO	X
TERRORISMO	X
DESORDEN CÍVIL - ASONADAS	X

Fuente: plan de emergencias-
Universidad de Pamplona.

Tabla 1: ANÁLISIS DE LA AMENAZA CENTRO CIUADDELA UNIVERSITARIA

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURALES					
Movimientos sísmicos / terremotos		x	Las instalaciones de la Universidad de Pamplona,, esta ubicada en el área de influencia del sistema frontal de la Cordillera Oriental, y de otros sistemas de fallas de menor envergadura. Posee además una tectónica compresiva intensa que ha generado pliegues y principalmente fallas inversas. Existen datos históricos de ocurrencia	PROBABLE	
lluvias y granizada		x	Según datos históricos en la región se han presentado fuertes lluvias y algunas granizadas que han provocado emergencias	PROBABLE	
Inundaciones		x	En la región de Norte de Santander es susceptible de padecer fuertes inundaciones de los ríos Táchira, Margua, Zulia, Pamplonita, Sardinata, Río de Oro, Catatumbo. QUEBRADAS QUE PUEDEN AFECTAR LA CIUADDELA: Río Chiquito, Quebrada La Matacha, por esconrrentidas de aguas lluvias acumuladas en las cunetas de la vía nacional Pamplona - B/manga que vierten sus aguas al campus Universitario. Ocurrencia del Inundación: 2010. año 2017: Coliseos inundados por esconrentillas de la quebrada la Matacha. Baja capacidad de los tubos de desague de colectores de aguas lluvias y del alcantarillado.	INMINENTE	
Deslizamiento y avalanchas, derrumbes		x	El 24% del área urbana posee pendientes superiores a 17° que aumentan la probabilidad de ocurrencia de algún tipo de fenómeno de remoción en masa lo que aumenta el riesgo por las intensas precipitaciones	PROBABLE	

TECNOLÓGICAS					
Incendio	x	x	Es posible la generación de fuego dentro de instalaciones por corto circuitos por sobrecargas eléctricos, por manejo de producto inflamable (papel, madera, sustancias químicas). Igualmente por venta de productos inflamables al exterior de las instalaciones. Por tormentas eléctricas.	PROBABLE	
Explosión	x	x	Posibilidad de ruptura de de redes de gas, manejo de productos químicos y reactivos. Al exterior de la institución hay venta informal de combustibles inflamable. Por tormentas eléctricas.	POSIBLE	
Fugas	x		Ruptura de redes de gas Puede existir falla humana (mal manejo de productos químicos en laboratorios)	POSIBLE	
Derrame de sustancias peligrosas	x		Contacto con sustancias químicas en laboratorios. Derrames y/o escapes y mezclas de sustancias químicas en laboratorios.	PROBABLE	
Intoxicaciones	x		Exposición, ingestión, inyección o inhalación de una sustancia tóxica siempre en composición química manejados en las Instalaciones.	POSIBLE	
Contaminación radioactiva - biológica	x		Contacto con sustancias biológicas y material radioactivo en laboratorios.	PROBABLE	
Accidentes vehiculares	x	x	Exposición a accidentes vehiculares al interir del campus por errores humanos. Vía vehicular de alto tráfico	PROBABLE	
Accidentes de trabajo con maquinaria	x		Exposición a accidentes de trabajo por accidentes con maquinas industriales utilizadas en los laboratorios.	PROBABLE	

SOCIALES					
Desorden civil - asonadas - terrorismo	x		Desorden y perturbación de los procesos de la universidad por enfrentamientos de estudiantes y fuerza pública. Se han presentado hechos anteriormente al interior y por fuera de las instalaciones de la universidad.	INMINENTE	
Delincuencia / Robo/asalto/hurto	X	x	Comportamientos no adaptativos causado por problemas sociales y económicos.	PROBABLE	
Secuestro	X	x	Pueden presentarse secuestro al personal de la universidad por grupos de delincuencia común.	POSIBLE	

Fuente: Plan de emergencias-universidad de Pamplona

PRIORIZACIÓN DE LA AMENAZA					
		GRAVEDAD			
		1	2	3	4
PROBABILIDAD		Insignificante	Relevante	Crítico	Catastrófico
1	Baja	5%	10%	15%	20%
2	Mediana	10%	20%	30%	40%
3	Media-alta	15%	30%	45%	60%
4	Alta	20%	40%	60%	80%




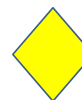
Tabla 2:
ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD-CIUDELA PRINCIPAL

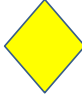


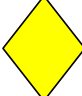
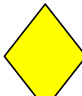
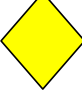

MATRIZ DE VULNERABILIDAD										
PROBABILIDAD		GRAVEDAD					% Total	INTERP.		
		PERSONA	R PROPIEDAD	R EN EL NEGOCIO	SIST Y PROC	AMBIENTAL				
NATURALES		TOTAL	4	3	3	3	2			
SISMO	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3 45% 4 MEDIA	
VIENTOS O VENDABALES	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 3 BAJA	
LLUVIAS O GRANIZADAS	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3 45% 3 MEDIA	
INUNDACIONES	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3 45% 3 MEDIA	
MAREMOTOS	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 2 BAJA	
DESPLIZAMIENTOS O AVALANCHAS	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3 45% 0 MEDIA	
ERUPCIÓN VOLCÁNICA	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA	
EPIDEMIAS Y PLAGAS	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA	
TECNOLÓGICOS										
INCENDIO	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3 45% 0 MEDIA	
EXPLOSIÓN	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3 45% 0 MEDIA	
FUGAS	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3 45% 0 MEDIA	
DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA	
INTOXICACIONES	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA	
CONTAMINACIÓN RADIACTIVA - BIOLÓGICA	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA	
ACCIDENTES VEHICULARES	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA	
ACCIDENTES DE TRABAJO CON MAQUINARIA	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3 45% 0 MEDIA	
SOCIALES										
ASALTO-HURTO	4	80%	60%	60%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 0 MEDIA	
SECUESTRO	4	80%	60%	60%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 0 MEDIA	
TERRORISMO	4	80%	60%	60%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 0 MEDIA	
DESORDEN CIVIL - ASONADAS	4	80%	60%	60%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 0 MEDIA	

Fuente: Plan de emergencias - Universidad de Pamplona

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD		
	0 a 33 %	Baja Vulnerabilidad
	34 a 66 %	Media Vulnerabilidad
	67 a 100 %	Alta Vulnerabilidad

Tabla 3: ANALISIS DE AMENAZA – CASONA

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURALES					
Movimientos sísmicos / terremotos		x	Las instalaciones de la Universidad de Pamplona,, esta ubicada en el área de influencia del sistema frontal de la Cordillera Oriental, y de otros sistemas de fallas de menor envergadura. Posee además una tectónica compresiva intensa que ha generado pliegues y principalmente fallas inversas. Existen datos históricos de ocurrencia	PROBABLE	
Lluvias y granizada		x	Según datos históricos en la región se han presentado fuertes lluvias y algunas granizadas que han provocado emergencias	PROBABLE	
Inundaciones		x	En la región de Norte de Santander es susceptible de padecer fuertes inundaciones en la quebrada de Brighton	PROBABLE	
Deslizamiento y avalanchas, derrumbes		x	El 24% del área urbana posee pendientes superiores a 17° que aumentan la probabilidad de ocurrencia de algún tipo de fenómeno de remoción en masa lo que aumenta el riesgo por las intensas precipitaciones en algunas épocas del año. Existe historial sobre avalanchas por inundación quebrada Brighton	PROBABLE	

TECNOLÒGICAS					
Incendio	x		Es posible la generación de fuego dentro de instalaciones educativas por corto circuitos por sobrecargas en instalaciones eléctricas que puede generar incendio debido al manejo de producto inflamable (papel, madera). Igualmente aumenta el riesgo por estructura física antigua	PROBABLE	
Explosión	x	x	Posibilidad de ruptura de redes de gas.	PROBABLE	
Fugas	x		Ruptura de redes de gas	POSIBLE	
Accidentes de trabajo con maquinaria	x		Exposición a accidentes de trabajo por accidentes con máquinas industriales utilizadas en los laboratorios	PROBABLE	
SOCIALES					
Desorden civil - asonadas - terrorismo	x	X	Desorden y perturbación de los procesos de la universidad por enfrentamientos de estudiantes y fuerza pública. Se han presentado hechos anteriormente al interior y por fuera de las instalaciones de la universidad.	PROBABLE	
Delincuencia / Robo/asalto/hurto	X	x	Comportamientos no adaptativos causado por problemas sociales y económicos	PROBABLE	
Secuestro	X	x	Pueden presentarse secuestro al personal de la universidad por grupos de delincuencia común o infiltrados en manifestaciones	POSIBLE	

PRIORIZACIÓN DE LA AMENAZA					
		GRAVEDAD			
		1	2	3	4
PROBABILIDAD		Insignificante	Relevante	Crítico	Catastrófico
1	Baja	5%	10%	15%	20%
2	Mediana	10%	20%	30%	40%
3	Media-alta	15%	30%	45%	60%
4	Alta	20%	40%	60%	80%





Tabla4: **ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD-CASONA**





Fuente: Plan de emergencias- Universidad de Pamplona.

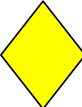
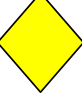

MATRIZ DE VULNERABILIDAD												
PROBABILIDAD		GRAVEDAD					% Total	INTERP.				
		PERSONA	R PROPIEDAD	R EN EL NEGOCIO	SIST Y PROC	AMBIENTAL						
NATURALES	TOTAL	4	3	3	3	2						
SISMO	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3	45%	4	MEDIA
VIENTOS O VENDABALES	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	3	BAJA
LLUVIAS O GRANIZADAS	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3	45%	3	MEDIA
INUNDACIONES	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3	45%	3	MEDIA
MAREMOTOS	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	2	BAJA
DESIZAMIENTOS O AVALANCHAS	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3	45%	0	MEDIA
ERUPCIÓN VOLCÁNICA	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	0	BAJA
EPIDEMIAS Y PLAGAS	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	0	BAJA
TECNOLÓGICOS												
INCENDIO	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3	45%	0	MEDIA
EXPLOSIÓN	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3	45%	0	MEDIA
FUGAS	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3	45%	0	MEDIA
DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	0	BAJA
INTOXICACIONES	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	0	BAJA
CONTAMINACIÓN RADIACTIVA - BIOLÓGICA	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	0	BAJA
ACCIDENTES VEHICULARES	1	20%	15%	15%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	0	BAJA
ACCIDENTES DE TRABAJO CON MAQUINARIA	3	60%	45%	45%	45%	30%	45%	MEDIA	3	45%	0	MEDIA
SOCIALES												
ASALTO-HURTO	4	80%	60%	60%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	0	MEDIA
SECUESTRO	4	80%	60%	60%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	0	MEDIA
TERRORISMO	4	80%	60%	60%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	0	MEDIA
DESORDEN CÍVIL - ASONADAS	4	80%	60%	60%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	0	MEDIA

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD		
	0 a 33 %	Baja Vulnerabilidad
	34 a 66 %	Media Vulnerabilidad
	67 a 100 %	Alta Vulnerabilidad

Tabla5: ANÁLISIS DE AMENAZA SEDE VIRGEN DEL ROSARIO

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURALES					
Movimientos sísmicos / terremotos		x	Las instalaciones de la Universidad de Pamplona (Campus Virgen del Rosario), esta ubicada en el área de influencia del sistema frontal de la Cordillera Oriental, y de otros sistemas de fallas de menor envergadura. Posee además una tectónica compresiva intensa que ha generado pliegues y principalmente fallas inversas. Existen datos históricos de ocurrencia. Además por las características de infraestructura física existe posibilidad de desplome	PROBABLE	
lluvias y granizada		x	Según datos históricos en la región se han presentado fuertes lluvias y algunas granizadas	PROBABLE	
Inundaciones		x	En la región de Norte de Santander es susceptible de padecer fuertes inundaciones en la quebrada de Brighton	PROBABLE	
Deslizamiento y avalanchas, derrumbes		x	El 24% del área urbana posee pendientes superiores a 17° que aumentan la probabilidad de ocurrencia de algún tipo de fenómeno de remoción en masa lo que aumenta el riesgo por las intensas precipitaciones en algunas épocas del año. Existe historial sobre avalanchas por inundación quebrada Brighton	PROBABLE	

TECNOLÓGICAS					
Incendio	x	x	Es posible la generación de fuego dentro de instalaciones por corto circuitos por sobrecargas en instalaciones eléctricas que puede generar incendio debido al manejo de producto inflamable (papel, madera). Igualmente aumenta el riesgo por estructura física antigua	PROBABLE	
Explosión	x	x	Posibilidad de ruptura de redes de gas. Comedor Estudiantil y Clínica de pequeños animales	PROBABLE	
Intoxicaciones	x		En el Campus Virgen del Rosario de la Universidad de Pamplona se presenta el servicio de comedor a estudiantil lo que puede existir la presencia de ETA (Enfermedad Transmitida por Alimentos) que puede ocasionar intoxicaciones alimentarias. Contaminación radioactiva	POSIBLE	
Fugas	x	x	Ruptura de redes de gas	POSIBLE	

SOCIALES					
Desorden civil - asonadas - terrorismo	x	x	Desorden y perturbación de los procesos de la universidad por enfrentamientos de estudiantes y fuerza pública. Se han presentado hechos anteriormente al interior y por fuera de las instalaciones de la universidad.	PROBABLE	
Delincuencia / Robo/asalto/hurto	x	x	Comportamientos no adaptativos causado por problemas sociales y económicos de la región	PROBABLE	
Secuestro		x	Pueden presentarse secuestro al personal de la universidad por grupos de delincuencia común.	POSIBLE	

Fuente: Plan de emergencias- Universidad de Pamplona

PRIORIZACIÓN DE LA AMENAZA					
		GRAVEDAD			
		1	2	3	4
PROBABILIDAD		Insignificante	Relevante	Crítico	Catastrófico
1	Baja	5%	10%	15%	20%
2	Mediana	10%	20%	30%	40%
3	Media-alta	15%	30%	45%	60%
4	Alta	20%	40%	60%	80%



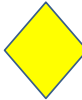

Tabla 6: ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD-SEDE VIRGEN DELROSARIO.







Fuente: plan de emergencias- Universidad de Pamplona

MATRIZ DE VULNERABILIDAD													
PROBABILIDAD		GRAVEDAD					% Total	INTERP.					
		PERSONA	R PROPIEDAD	R EN EL NEGOCIO	SIST Y PROC	AMBIENTAL							
NATURALES		TOTAL	4	3	4	3	2						
SISMO		4	80%	60%	80%	60%	40%	64%	MEDIA	4	64%	4	MEDIA
VIENTOS O VENDABALES		1	20%	15%	20%	15%	10%	16%	BAJA	1	16%	3	BAJA
LLUVIAS O GRANIZADAS		4	80%	60%	80%	60%	40%	64%	MEDIA	4	64%	4	MEDIA
INUNDACIONES		4	80%	60%	80%	60%	40%	64%	MEDIA	4	64%	3	MEDIA
MAREMOTOS		1	20%	15%	20%	15%	10%	16%	BAJA	1	16%	2	BAJA
DESLIZAMIENTOS O AVALANCHAS		3	60%	45%	60%	45%	30%	48%	MEDIA	3	48%	0	MEDIA
ERUPCIÓN VOLCÁNICA		1	20%	15%	20%	15%	10%	16%	BAJA	1	16%	0	BAJA
EPIDEMIAS Y PLAGAS		1	20%	15%	20%	15%	10%	16%	BAJA	1	16%	0	BAJA
TECNOLÓGICOS													
INCENDIO		4	80%	60%	80%	60%	40%	64%	MEDIA	4	64%	0	MEDIA
EXPLOSIÓN		4	80%	60%	80%	60%	40%	64%	MEDIA	4	64%	0	MEDIA
FUGAS		4	80%	60%	80%	60%	40%	64%	MEDIA	4	64%	0	MEDIA
DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS		1	20%	15%	20%	15%	10%	16%	BAJA	1	16%	0	BAJA
INTOXICACIONES		3	60%	45%	60%	45%	30%	48%	MEDIA	3	48%	0	MEDIA
CONTAMINACIÓN RADIACTIVA - BIOLÓGICA		1	20%	15%	20%	15%	10%	16%	BAJA	1	16%	0	BAJA
ACCIDENTES VEHICULARES		1	20%	15%	20%	15%	10%	16%	BAJA	1	16%	0	BAJA
ACCIDENTES DE TRABAJO CON MAQUINARIA		1	20%	15%	20%	15%	10%	16%	BAJA	1	16%	0	BAJA
SOCIALES													
ASALTO-HURTO		4	80%	60%	80%	60%	40%	64%	MEDIA	4	64%	0	MEDIA
SECUESTRO		4	80%	60%	80%	60%	40%	64%	MEDIA	4	64%	0	MEDIA
TERRORISMO		4	80%	60%	80%	60%	40%	64%	MEDIA	4	64%	0	MEDIA
DESORDEN CÍVIL - ASONADAS		4	80%	60%	80%	60%	40%	64%	MEDIA	4	64%	0	MEDIA

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD		
	0 a 33 %	Baja Vulnerabilidad
	34 a 66 %	Media Vulnerabilidad
	67 a 100 %	Alta Vulnerabilidad

Tabla7: ANÁLISIS DE AMENAZA – AGUEDA GALLARDO

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURALES					
Movimientos sísmicos / terremotos		x	Las instalaciones de la Universidad de Pamplona (Casa Agueda), esta ubicada en el área de influencia del sistema frontal de la Cordillera Oriental, y de otros sistemas de fallas de menor envergadura. Posee además una tectónica compresiva intensa que ha generado pliegues y principalmente fallas inversas. Existen datos históricos de ocurrencia. Además por las características de infraestructura física existe posibilidad de desplome.	PROBABLE	
lluvias y granizada		x	Según datos históricos en la región se han presentado fuertes lluvias y algunas granizadas que han provocado emergencias.	PROBABLE	
Inundaciones		x	La región de Norte de Santander es susceptible de padecer fuertes inundaciones en la quebrada de Brighton.	PROBABLE	
Deslizamiento y avalanchas, derrumbes		x	El 24% del área urbana posee pendientes superiores a 17° que aumentan la probabilidad de ocurrencia de algún tipo de fenómeno de remoción en masa lo que aumenta el riesgo por las intensas precipitaciones en algunas épocas del año. Existe historial sobre avalanchas por inundación de la quebrada Brighton.	PROBABLE	

TECNOLÒGICAS					
Incendio	x		Es posible la generación de fuego dentro de instalaciones por corto circuitos por sobrecargas en instalaciones eléctricas que puede generar incendio debido al manejo de producto inflamable (papel, madera). Igualmente aumenta el riesgo por estructura física antigua	PROBABLE	
Explosión		x	Posibilidad de ruptura de redes de gas.	PROBABLE	
Fugas		x	Ruptura de redes de gas	POSIBLE	
SOCIALES					
Desorden civil - asonadas - terrorismo		x	Desorden y perturbación de los procesos de la Universidad por enfrentamientos de estudiantes y fuerza pública.	POSIBLE	
Delincuencia / Robo/asalto/hurto	X	x	Comportamientos inseguros y peligrosos causados por problemas sociales y económicos de la región.	POSIBLE	
Secuestro	X	x	Puede presentarse secuestro al personal de la Universidad por grupos de delincuencia común.	POSIBLE	

Fuente: Plan de Emergencias – Universidad de Pamplona.



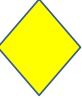

PRIORIZACIÓN DE LA AMENAZA					
		GRAVEDAD			
		1	2	3	4
PROBABILIDAD		Insignificante	Relevante	Crítico	Catastrófico
1	Baja	5%	10%	15%	20%
2	Mediana	10%	20%	30%	40%
3	Media-alta	15%	30%	45%	60%
4	Alta	20%	40%	60%	80%




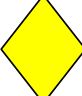
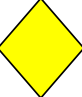
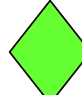
Tabla 8: ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD-AGUEDA GALLARDO.

Fuente: Plan de Emergencias – Universidad de Pamplona.

MATRIZ DE VULNERABILIDAD											
PROBABILIDAD		GRAVEDAD					% Total	INTERP.			
NATURALES	TOTAL	PERSONA	R PROPIEDAD	R EN EL NEGOCIO	SIST Y PROC	AMBIENTAL					
		4	4	2	3	2					
SISMO	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	MEDIA
VIENTOS O VENDABALES	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	BAJA
LLUVIAS O GRANIZADAS	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	MEDIA
INUNDACIONES	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	MEDIA
MAREMOTOS	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	BAJA
DESIZAMIENTOS O AVALANCHAS	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	MEDIA
ERUPCIÓN VOLCÁNICA	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	BAJA
EPIDEMIAS Y PLAGAS	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	BAJA
TECNOLÓGICOS											
INCENDIO	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	MEDIA
EXPLOSIÓN	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	MEDIA
FUGAS	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	MEDIA
DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	BAJA
INTOXICACIONES	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	BAJA
CONTAMINACIÓN RADIACTIVA - BIOLÓGICA	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	BAJA
ACCIDENTES VEHICULARES	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	BAJA
ACCIDENTES DE TRABAJO CON MAQUINARIA	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1	15%	BAJA
SOCIALES											
ASALTO-HURTO	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	MEDIA
SECUESTRO	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	MEDIA
TERRORISMO	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	MEDIA
DESORDEN CÍVIL - ASONADAS	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4	60%	MEDIA

Tabla9: ANÁLISIS DE AMENAZA – SEDE CASA DOMUS

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURALES					
Movimientos sísmicos / terremotos		x	Las instalaciones de la Universidad de Pamplona (Casa Domus), esta ubicada en el área de influencia del sistema frontal de la Cordillera Oriental, y de otros sistemas de fallas de menor envergadura. Posee además una tectónica compresiva intensa que ha generado pliegues y principalmente fallas inversas. Existen datos históricos de ocurrencia. Además por las características de infraestructura física existe posibilidad de desplome	PROBABLE	
lluvias y granizada		x	Según datos históricos en la región se han presentado fuertes lluvias y algunas granizadas que han provocado emergencias	PROBABLE	
Inundaciones		x	En la región de Norte de Santander es susceptible de padecer fuertes inundaciones en la quebrada de Brighton	PROBABLE	
Deslizamiento y avalanchas, derrumbes		x	El 24% del área urbana posee pendientes superiores a 17° que aumentan la probabilidad de ocurrencia de algún tipo de fenómeno de remoción en masa lo que aumenta el riesgo por las intensas precipitaciones en algunas épocas del año. Existe historial sobre avalanchas por inundación quebrada Brighton	PROBABLE	

TECNOLÒGICAS					
Incendio	x		Es posible la generación de fuego dentro de instalaciones por corto circuitos por sobrecargas en instalaciones eléctricas que puede generar incendio debido al manejo de producto inflamable (papel, madera). Igualmente aumenta el riesgo por estructura física antigua	PROBABLE	
Explosión		x	Posibilidad de ruptura de redes de gas.	PROBABLE	
Fugas		x	Ruptura de redes de gas	POSIBLE	
SOCIALES					
Desorden civil - asonadas - terrorismo		x	Desorden y perturbación de los procesos de la universidad por enfrentamientos de estudiantes y fuerza pública. Se han presentado hechos anteriormente al interior y por fuera de las instalaciones de la universidad.	PROBABLE	
Delincuencia / Robo/asalto/hurto		x	Comportamientos no adaptativos causado por problemas sociales y económicos de la región	PROBABLE	
Secuestro		x	Pueden presentarse secuestro al personal de la universidad por grupos de delincuencia común.	POSIBLE	

Fuente: Plan de Emergencias- Universidad de Pamplona

PRIORIZACIÓN DE LA AMENAZA					
		GRAVEDAD			
		1	2	3	4
PROBABILIDAD		Insignificante	Relevante	Crítico	Catastrófico
1	Baja	5%	10%	15%	20%
2	Mediana	10%	20%	30%	40%
3	Media-alta	15%	30%	45%	60%
4	Alta	20%	40%	60%	80%



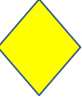

Ilustración 10: **ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD-CASA DOMUS**




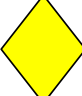

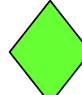
Fuente: Plan d emergencias- Universidad de Pamplona

MATRIZ DE VULNERABILIDAD										
PROBABILIDAD		GRAVEDAD					% Total	INTERP.		
		PERSONA	R PROPIEDAD	R EN EL NEGOCIO	SIST Y PROC	AMBIENTAL				
NATURALES		TOTAL	4	4	3	3	2			
	SISMO	4	80%	80%	60%	60%	40%	64%	MEDIA	4 64% 4 MEDIA
	VIENTOS O VENDABALES	1	20%	20%	15%	15%	10%	16%	BAJA	1 16% 4 BAJA
	LLUVIAS O GRANIZADAS	4	80%	80%	60%	60%	40%	64%	MEDIA	4 64% 3 MEDIA
	INUNDACIONES	4	80%	80%	60%	60%	40%	64%	MEDIA	4 64% 3 MEDIA
	MAREMOTOS	1	20%	20%	15%	15%	10%	16%	BAJA	1 16% 2 BAJA
	DESPLAZAMIENTOS O AVALANCHAS	4	80%	80%	60%	60%	40%	64%	MEDIA	4 64% 0 MEDIA
	ERUPCIÓN VOLCÁNICA	1	20%	20%	15%	15%	10%	16%	BAJA	1 16% 0 BAJA
	EPIDEMIAS Y PLAGAS	1	20%	20%	15%	15%	10%	16%	BAJA	1 16% 0 BAJA
TECNOLÓGICOS										
	INCENDIO	4	80%	80%	60%	60%	40%	64%	MEDIA	4 64% 0 MEDIA
	EXPLOSIÓN	4	80%	80%	60%	60%	40%	64%	MEDIA	4 64% 0 MEDIA
	FUGAS	4	80%	80%	60%	60%	40%	64%	MEDIA	4 64% 0 MEDIA
	DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	1	20%	20%	15%	15%	10%	16%	BAJA	1 16% 0 BAJA
	INTOXICACIONES	1	20%	20%	15%	15%	10%	16%	BAJA	1 16% 0 BAJA
	CONTAMINACIÓN RADIACTIVA - BIOLÓGICA	1	20%	20%	15%	15%	10%	16%	BAJA	1 16% 0 BAJA
	ACCIDENTES VEHICULARES	1	20%	20%	15%	15%	10%	16%	BAJA	1 16% 0 BAJA
	ACCIDENTES DE TRABAJO CON MAQUINARIA	1	20%	20%	15%	15%	10%	16%	BAJA	1 16% 0 BAJA
SOCIALES										
	ASALTO-HURTO	4	80%	80%	60%	60%	40%	64%	MEDIA	4 64% 0 MEDIA
	SECUESTRO	4	80%	80%	60%	60%	40%	64%	MEDIA	4 64% 0 MEDIA
	TERRORISMO	4	80%	80%	60%	60%	40%	64%	MEDIA	4 64% 0 MEDIA
	DESORDEN CÍVIL - ASONADAS	4	80%	80%	60%	60%	40%	64%	MEDIA	4 64% 0 MEDIA

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD		
	0 a 33 %	Baja Vulnerabilidad
	34 a 66 %	Media Vulnerabilidad
	67 a 100 %	Alta Vulnerabilidad

Tabla 11: ANALISIS DE AMENAZA- TEATRO JAUREGUI

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURALES					
Movimientos sísmicos / terremotos		x	Las instalaciones de la Universidad de Pamplona (Teatro Jauregui), esta ubicada en el área de influencia del sistema frontal de la Cordillera Oriental, y de otros sistemas de fallas de menor envergadura. Posee además una tectónica compresiva intensa que ha generado pliegues y principalmente fallas inversas. Existen datos históricos de ocurrencia. Además por las características de infraestructura física existe posibilidad de desplome	PROBABLE	
lluvias y granizada		x	Según datos históricos en la región se han presentado fuertes lluvias y algunas granizadas que han provocado emergencias	PROBABLE	
Inundaciones		x	En la región de Norte de Santander es susceptible de padecer fuertes inundaciones por aumento de caudal de quebradas aledañas y rebosamiento de redes de alcantarillado	POSIBLE	
Deslizamiento y avalanchas, derrumbes		x	El 24% del área urbana posee pendientes superiores a 17° que aumentan la probabilidad de ocurrencia de algún tipo de fenómeno de remoción en masa lo que aumenta el riesgo por las intensas precipitaciones en algunas épocas del año. Existe historial sobre avalanchas por inundación quebrada Brighton	PROBABLE	

TECNOLÒGICAS					
Incendio	x		Es posible la generación de fuego dentro de instalaciones por corto circuitos por sobrecargas en instalaciones eléctricas que puede generar incendio debido al manejo de producto inflamable (papel, madera). Igualmente aumenta el riesgo por estructura física antigua	PROBABLE	
Explosión		x	Posibilidad de ruptura de redes de gas.	PROBABLE	
Fugas	x		Ruptura de redes de gas	POSIBLE	
SOCIALES					
Desorden civil - asonadas - terrorismo	x		Desorden y perturbación de los procesos de la universidad por enfrentamientos de estudiantes y fuerza pública. Se han presentado hechos anteriormente al interior y por fuera de las instalaciones de la universidad.	PROBABLE	
Delincuencia / Robo/asalto/hurto		x	Comportamientos no adaptativos causado por problemas sociales y económicos de la región	POSIBLE	
Secuestro		x	Pueden presentarse secuestro al personal de la universidad por grupos de delincuencia común.	POSIBLE	

PRIORIZACIÓN DE LA AMENAZA					
		GRAVEDAD			
		1	2	3	4
PROBABILIDAD		Insignificante	Relevante	Crítico	Catastrófico
1	Baja	5%	10%	15%	20%
2	Mediana	10%	20%	30%	40%
3	Media-alta	15%	30%	45%	60%
4	Alta	20%	40%	60%	80%

Tabla 12: ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD-TEATRO JAUREGUI

Fuente: plan de emergencias- Universidad de Pamplona

MATRIZ DE VULNERABILIDAD										
PROBABILIDAD		GRAVEDAD					% Total	INTERP.		
		PERSONA	R PROPIEDAD	R EN EL NEGOCIO	SIST Y PROC	AMBIENTAL				
NATURALES		TOTAL	4	4	2	3	2			
	SISMO	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 4 MEDIA
	VIENTOS O VENDABALES	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 4 BAJA
	LLUVIAS O GRANIZADAS	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 2 MEDIA
	INUNDACIONES	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 3 MEDIA
	MAREMOTOS	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 2 BAJA
	DESIZAMIENTOS O AVALANCHAS	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 0 MEDIA
	ERUPCIÓN VOLCÁNICA	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA
	EPIDEMIAS Y PLAGAS	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA
TECNOLÓGICOS										
	INCENDIO	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 0 MEDIA
	EXPLOSIÓN	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 0 MEDIA
	FUGAS	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 0 MEDIA
	DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA
	INTOXICACIONES	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA
	CONTAMINACIÓN RADIACTIVA - BIOLÓGICA	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA
	ACCIDENTES VEHICULARES	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA
	ACCIDENTES DE TRABAJO CON MAQUINARIA	1	20%	20%	10%	15%	10%	15%	BAJA	1 15% 0 BAJA
SOCIALES										
	ASALTO-HURTO	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 0 MEDIA
	SECUESTRO	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 0 MEDIA
	TERRORISMO	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 0 MEDIA
	DESORDEN CIVIL - ASONADAS	4	80%	80%	40%	60%	40%	60%	MEDIA	4 60% 0 MEDIA

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD		
	0 a 33 %	Baja Vulnerabilidad
	34 a 66 %	Media Vulnerabilidad
	67 a 100 %	Alta Vulnerabilidad

CONVOCATORIA PARA BRIGADA DE EMERGENCIAS

Se realizó la convocatoria para docentes y administrativos que voluntariamente desean hacer parte del equipo de las brigadas de emergencias de la Universidad de Pamplona.

En el transcurso del mes de septiembre del 2018 se realizó una primera convocatoria para la conformación de la brigada de emergencias. Seguidamente se realizó una capacitación al personal inscrito el mes de octubre del 2018.

También se realizó una base de datos con cada una de las personas inscritas junto con su dependencia y equipo al cual quiere pertenecer (primeros auxilios, evacuación y control de incendios).

Estamos conformando nuestras

BRIGADAS DE EMERGENCIA

Inscripciones abiertas en la Oficina de Talento Humano hasta el 28 de septiembre



Fuente: Sitio web unipamplona

Fuente: sitio web unipamplona



Fuente: sitio web unipamplona

Fuente: Sitio web unipamplona

4.2 Selección del personal para conformar las brigadas de evacuación, control de incendios y primeros auxilios.

Se seleccionó el personal que respectivamente cumplió con el perfil requerido para pertenecer al equipo de los brigadistas. De acuerdo a lo establecido en la resolución 707 del 26 de septiembre del 2017 de la Universidad de Pamplona en el artículo 3, por la cual dispone la conformación, funcionamiento de la Brigada y comité de emergencia.

Perfil de los brigadistas:

- Ser voluntarios
- Tener permanencia dentro de la institución
- Estar en adecuado estado físico y mental.
- Conocer la institución y sus procesos
- Disciplina, responsabilidad y compromiso con la institución.
- Personas dinámicas, serenas y fuertes.
- Poseer liderazgo que permita la participación y creatividad de otros integrantes.
- Buena conducta como trabajador
- Buenas relaciones personales
- Disposición para trabajar en equipo
- Disposición y voluntad para trabajar en este tipo de actividad.
- Disposición para jornadas de formación y entrenamiento

BASE DE DATOS DE LOS BRIGADISTA

	Número de personas inscritas
Brigada de Primeros Auxilios	36
Brigada de Evacuación y Rescate	25
Brigada de Prevención y Control de Incendios.	31
TOTAL	92

Fuente: Autor

4.3 Organización de las brigadas de la Universidad de Pamplona

Para la organización de las brigadas de emergencia de la Universidad de Pamplona en su sede principal, se diseñó el procedimiento *CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS* y se programó las actividades de capacitación para el todo el personal brigadista.

CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS

1. Objetivo y Alcance

Conformar la brigada de emergencias, para salvaguardar la vida de las personas que conforman la comunidad universitaria y sus bienes, previniendo, mitigando o controlando las emergencias o desastres causados por fenómenos naturales o efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental o provocada, que se presentan en la Institución, sin exponer la salud o la vida, de los integrantes de la Brigada.

2. Responsables

Los responsables del cumplimiento son (1) la Alta Dirección, (2) Oficina de Gestión del Talento Humano, (3) Líder del SG-SST, (4) Trabajadores, (5) Líderes de Proceso, (6) COPASST, (7) ARL (Mediante asesoría técnica)

3. Definiciones

3.1 Alerta: Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro.

3.2 Alarma: Señal o aviso preestablecido que implica ejecutar una acción específica.

3.3 Amenaza: Se refiere a un factor latente peligroso que puede ser producido por un evento físico de origen natural, o inducido por la acción humana de manera accidental. Cuando se presenta, se manifiesta con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

3.4 Brigadista: Es un grupo de voluntarios organizados, con conocimiento, entrenamiento y práctica, que apoyan el plan de emergencias, para prevenir, controlar y reaccionar en situaciones de alto riesgo, emergencia o desastre; cuya primordial función está orientada a salvaguardar el bienestar de las personas y los bienes que conforman la institución.

3.5 Brigada de emergencias: Las emergencias de diferentes tipos se convierten en una amenaza para el entorno laboral. Estas pueden desarrollarse por eventos antrópicos, naturales o tecnológicos. Antes su aparición juega un papel fundamental la labor que desempeñan las brigadas de emergencia, cuyo principal objetivo es identificar, evaluar, prevenir y controlar situaciones de riesgo para minimizar pérdida de vida y bienes.

- 3.6 Conato de emergencia:** Emergencia local, que puede controlarse de manera sencilla por el personal de área y afecta un pequeño sector de la institución. La activación de los recursos necesarios para atender el conato, depende del jefe de Emergencia.
- 3.7 Control:** Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.
- 3.8 Desastre:** Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.
- 3.9 Emergencia:** Se trata de una situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de una empresa. Esta requiere de una reacción inmediata y coordinada por parte de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios, y en algunos casos, de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.
- 3.10 Evacuación:** Acción tendiente a establecer una barrera (distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de estas
- 3.11 Evento catastrófico:** Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera el funcionamiento normal de la empresa, debido a que implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella, lo cual afecta a la cadena productiva, o genera destrucción parcial o total de una instalación.
- 3.12 Emergencia general:** Por sus características, magnitud e implicaciones requiere intervención inmediata y masiva.
- 3.13 Emergencia parcial:** Se presenta en un sector específico de la institución, pero por sus características requiere otros recursos internos o externos, los cuales se activan en forma automática pero no total; sus implicaciones no requieren la participación de la alta dirección del centro en forma inmediata.
- 3.14 Mitigación:** Medidas tomadas con anticipación al desastre con el ánimo de reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y el medio ambiente.
- 3.15 Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estas.
- 3.16 Procedimiento:** Forma específica para llevar a cabo una actividad o un proceso.
- 3.17 Plan para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias:** Se refiere a un documento que contiene la planeación pertinente frente a un

evento catastrófico, su función es definir claramente las políticas reglamentarias, los esquemas de organización de personal y los procedimientos generales que deben seguirse, al momento de que una institución o empresa se vea enfrentada a situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Esto con el fin de actuar oportuna, eficiente y eficazmente y así mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la determinada organización.


3.18 Prevención: Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

3.19 Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligrosa, y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el evento o exposición.

3.20 Suministros: Son elementos, los suministros humanitarios o de emergencia son los productos materiales y equipos utilizados por las organizaciones para la atención de desastres, así como los requeridos para la atención de las necesidades de la población afectada.

4.1 Contenido

N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
1	CONVOCAR A LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS		
	Se realizará una convocatoria anual del personal administrativo y/o docentes que voluntariamente deseen vincularse a los diferentes grupos de las Brigadas de Emergencias, en donde se procederá a entregarles a cada uno el formato de inscripción FGH-XX "Inscripción a Brigada de Emergencias" . NOTA: Para las personas que no alcanzaron a inscribirse en las fechas estipuladas, pueden acercarse a la oficina de Gestión del Talento Humano y podrán inscribirse en el momento que deseen.	1 mes	
2	SELECCIONAR BRIGADISTAS		
2.1	Se revisará cada una de las personas inscritas junto con su correspondiente hoja de vida, para verificar el cumplimiento de los requisitos que se requieren para pertenecer en la Brigada de Emergencias y proceder a la asignación de acuerdo al tipo de Brigada que desee participar, diligenciando el FGH-XX" Hoja de Vida de Brigadista" . La selección de los brigadistas se realiza a través de la verificación de las condiciones de salud, aspecto que se evalúa periódicamente para asegurar el desarrollo de las habilidades requeridas y certificar la aptitud frente al cargo del postulante, quien además deberá regirse por el reglamento interno de la brigada.	Depende del número de las personas inscritas	
3	REGISTRAR EL PERSONAL VOLUNTARIO PARA CONFORMAR LA BRIGADA DE EMERGENCIAS	Depende del número de personas	

		inscritas	
3.1	Seguidamente se procede a registrarlos en la base de datos de la Brigada de Emergencias de la Universidad.		
4	CONFORMAR LA BRIGADA DE EMERGENCIAS	No aplica	
4.1	 <p>El número de miembros de la brigada estará determinado por la cantidad de funcionarios, empleados públicos, administrativos y docentes de libre nombramiento y remoción, trabajadores oficiales, provisionales y supernumerarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menos de 10 personas: 1 Brigadista. • De 10 a 49 personas: entre 2 y 4 Brigadistas. • De 50 a 99 personas: entre 4 y 7 Brigadistas. • Más de 100 personas: entre 5 y 8 Brigadistas. <p>Si la entidad presenta turnos rotativos, los miembros de la brigada deben quedar distribuidos en cada jornada para garantizar la cobertura. La brigada de emergencias de la Institución estará conformada por:</p> <p>COMITÉ DE EMERGENCIAS El comité de emergencia como un grupo de alta dirección que fijara los lineamientos para el manejo de situaciones de emergencia conformado por:</p> <ol style="list-style-type: none"> El Rector de la institución El Vicerrector Administrativo y Financiero. Jefe de planeación Director de Recursos físicos y seguridad Jefe de Talento humano Delegado de comunicación y prensa Delegado de Vicerrectoría académica <p>Nota: resolución 707 (26 septiembre 2017)</p> <p>Funciones del comité de emergencia</p> <ol style="list-style-type: none"> Definir políticas orientadas a la prevención de los riesgos de emergencia y desastres, diagnosticar y tomar medidas que conduzcan a evitar las emergencias o reducir sus efectos. Reunirse cada dos meses y de forma extraordinaria para definir las acciones a seguir frente a un evento con el fin de mitigar, neutralizar y atender la situación. Conformar y asignar responsabilidades a las brigadas de emergencias de acuerdo al plan de emergencia. Gestionar la conformación, capacitación y entrenamiento de los integrantes de las brigadas Gestionar los recursos requeridos por las brigadas de emergencias. Mantener actualizada la información del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, teniendo en cuenta la normatividad vigente Verificar el cumplimiento del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Hacer las recomendaciones pertinentes para el mantenimiento y mejoramiento del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. <p>➤ Brigada Contra Incendios</p>		

La misión de este grupo es la de estar preparados para prevenir y controlar los conatos de incendios o apoyar en las tareas de extinción de fuegos mayores que se presenten en las instalaciones de trabajo.

Funciones básicas

- a) Realizar inspecciones periódicas encaminadas a la prevención de incendios y al mantenimiento de condiciones de seguridad de los equipos de control de incendio.
- b) Inspeccionar estudiar y definir las necesidades de equipos de control de incendios en las diferentes áreas.
- c) Controlar los conatos de incendio que se presentan dentro de las instalaciones
- d) Rescatar y transportar a las personas en estado de emergencia para que se gestione las acciones de control.
- e) Participar activamente en las capacitaciones, simulaciones y simulacros que se realicen.
- f) Presentar informes y recomendaciones al responsable de seguridad y salud en el trabajo.
- g) y las demás que se deriven en las fases del antes, durante y después.

DOTACIÓN REQUERIDA	CANTIDAD
Chaleco de bolsillos color rojo con cintas reflectivas	1
Brazaletes	1
Casco con barbuquejo	1
Guantes Látex	2
Guantes de cuero	1
Linterna pequeña	1
Pito	1
Monogafas	1
Vendas triangulares	2

➤ **Brigada de Evacuación**

La misión de este grupo es garantizar la evacuación total y ordenada de la entidad.

Funciones básicas:

- a) Coordinar la evaluación parcial o general de las instalaciones
- b) Verificar que las salidas de emergencia se encuentren habilitadas y despejadas
- c) Revisar la señalización de emergencia en forma periódica, mantenerla en buen estado y definir las necesidades institucionales al respecto
- d) Mantener informadas a las personas sobre los puntos de encuentro, reunión final y sobre las acciones a tomar en caso de emergencia que obliguen a evacuar las instalaciones
- e) Dirigir el plan de evacuación de todos los usuarios, destinatarios y beneficiarios en forma organizada, segura, en el menor tiempo posible y mantener informado el personal
- f) Presentar informes y recomendaciones al comité de emergencia
- g) Participar activamente en las capacitaciones, simulaciones y simulacros.
- h) Seleccionar y capacitar los coordinadores de evacuación.
- i) Y las demás que se deriven en las fases del antes, durante y después.

DOTACION REQUERIDA	CANTIDAD
--------------------	----------

Chaleco de bolsillos color verde con cintas reflectivas	1
Brazalete	1
Casco con barbuquejo	1
Guantes Látex	2
Guantes de cuero	1
Linterna pequeña	1
Pito	1
Monogafas	1
Vendas triangulares	2

➤ **Brigada de Primeros Auxilios**

Su misión es la de prestar los primeros auxilios a los lesionados.

Funciones básicas:

- a) Brindar a los cuidados inmediatos, adecuados y provisionales a las personas en una emergencia o accidente antes de recibir atención en un centro asistencial.
- b) Realizar la clasificación de los lesionados con base al TRIAGE.
- e) Establecer un censo de los centros asistenciales y coordinar las actividades de transporte de los lesionados hasta el respectivo centro asistencial.

Chaleco de bolsillos color azul con cintas reflectivas	1
brazalete	1
Casco con barbuquejo	1
Guantes Latex	2
Guantes de cuero	1
Linterna pequeña	1
Pito	1
Monogafas	1
Vendas triangulares	2

- d) Inspeccionar y garantizar que se mantengan los equipos o materiales básicos para la prestación de los primeros auxilios en caso de emergencia y desastres e) Presentar informes y recomendaciones al comité de emergencias
- f) Participar activamente en las capacitaciones, campañas de salud, simulaciones y simulacros

g) y las demás que se deriven en las fases del antes, durante y después.

COORDINADOR DE EMERGENCIAS

Corresponde al Coordinador de Brigada de cada una de las Sedes:

- a). Llevar el control de asistencia de los brigadistas a las capacitaciones, los eventos y atención de emergencias.
- b). Coordinar la participación de la Brigada de Emergencia para la atención de situaciones de emergencia que se presenten en las instalaciones de la correspondiente Sede, así como en las actividades requeridas por la misma.
- c). Velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de la Brigada de Emergencia.

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Aprobación de procedimientos y planes de simulacros.
- Participar en reuniones
- Participación en capacitación
- Aprobación de los procedimientos de emergencia

DURANTE LA EMERGENCIA

	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer un análisis previo de la emergencia • Coordinación general de las tareas para controlar la emergencia según prioridades • Enlace entre grupos de respuestas en el puesto y el centro de mando • Toma de decisiones de importancia <p>DESPUES DE LA EMERGENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar actividades de recuperación y reacondicionamiento de la operación • Participar en la evaluación de emergencia • Hacer informe general de la situación <p>FUNCIONES DE LOS BRIGADISTAS Corresponde a los brigadistas, en cada una de las Sedes:</p> <p>a. Conocer y cumplir de manera obligatoria el Reglamento de la Brigada de Emergencia.</p> <p>b. Informar a sus jefes inmediatos o interventores de contrato, según sea el caso, cuando sea requerida su participación en emergencias o eventos, previa activación de la Brigada de Emergencia de la Sede, de manera que se garantice la no afectación del servicio.</p> <p>c. Asistir y tomar parte activa en los eventos, prácticas, capacitaciones y entrenamientos que se coordinen</p> <p>d. Atender en forma organizada e inmediata las situaciones de emergencia presentadas al interior de la Universidad, siguiendo los procedimientos establecidos en el Reglamento de la Brigada de Emergencia y las directrices del Comité de Emergencia. En ningún caso podrá exponerse a riesgos la vida de las personas que conforman la comunidad universitaria o los bienes de la institución durante la atención de la emergencia.</p> <p>e. De acuerdo con la capacitación que hayan recibido, prestar servicios de atención inicial de primeros auxilios, atención de situaciones de conato de incendio, apoyar las actividades de evacuación en caso de emergencia, amenazas o desastres causados por fenómenos de origen natural o antrópico, en forma accidental o provocada, que se presenten al interior de la Universidad.</p> <p>f. Atender las emergencias e incidentes que se presenten al interior de la Universidad, a los que la Brigada de Emergencia pueda dar respuesta efectiva con sus propios recursos técnicos y humanos, sin que esto implique riesgos para la vida de las personas que conforman la comunidad universitaria o los bienes de la institución. En caso de emergencias que superen la capacidad de respuesta institucional, avisar a los organismos de apoyo externo correspondiente.</p> <p>g. Verificar el buen funcionamiento y disponibilidad de los elementos y equipos para la atención de emergencias que les hayan sido asignados.</p> <p>ANTES DE LA EMERGENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en capacitación y simulacros • Reporte de condiciones especiales • Inspección periódica de equipos de emergencia • Deben conocer la ubicación de los equipos de emergencia y mantenerlos habilitados • Ayudar a elaborar procedimientos de emergencias • Promover las actividades de la brigada de emergencia <p>DURANTE LA EMERGENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acudir a cualquier llamado de emergencia • Soporte a evacuación del edificio en apoyo a los coordinadores de piso 		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> Atención de heridos Control de la emergencia hasta donde su seguridad no se esponga Controlar emergencias de acuerdo a su nivel de capacitación Conservación de bienes, hasta donde su seguridad no se esponga Incita a las personas a mantener la calma y seguir las instrucciones Dirigirse al punto de reunión de la brigada y presentarse al jefe de la brigada Trabajar en equipo y en priorización d riesgos Cumplir con la función asignada según sea la emergencia <p>DESPUES DE LA EMERGENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Al regresar a su área evaluar las condiciones de seguridad y reportarlas Participar en la evaluación y estar atento a cualquier situación emergente que se presente Verificación estado final de los equipos de protección Reacondicionamiento de equipos y áreas Reacondicionamiento de equipos empleados en la emergencia e informar sobre el deterioro que haya sufrido durante la atención del evento Proponer ideas para optimizar los mecanismos de respuestas a situaciones de emergencia. 		
6	CAPACITACIONES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS	Según cronograma	
6.1	Anualmente se debe realizar capacitaciones para cada tipo de Brigada de Emergencia, las cuales deben quedar programadas en el plan de capacitaciones FGH-XX "Cronograma de Capacitaciones", del proceso de Gestión del Talento Humano.		
7.	PLAN DE TRABAJO DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS		
7.1	Se debe realizar el plan de trabajo de la brigada de emergencias, donde se realicen actividades como: Inspecciones <ul style="list-style-type: none"> Botiquines Extintores Camillas Simulacros Revisar el Plan de Emergencia		

5. Documentos de Referencia

- Resolución 2400 de 1979 *Estatuto de Seguridad Industrial.*
- Resolución 707 (26 de septiembre del 2017) *conformación, Funcionamiento de las Brigadas y Comité de Emergencias de la Universidad de Pamplona.*
- Ministerio de Educación Nacional (octubre del 2014) *Plan de Emergencias.*

6. Historia de Modificaciones

Versión	Naturaleza del Cambio	Fecha Aprobación	de	Fecha de Validación
	Elaboración			

Se estructuró el plan de trabajo y capacitación a los integrantes de cada uno de los grupos de las brigadas de emergencias.

De acuerdo a la resolución 707 del 26 de septiembre del 2017 de la universidad de pamplona, *artículo 7*. La Brigada de Emergencia hace parte del Sistema de Atención de Emergencias de la Universidad, por tal razón, el jefe inmediato debe conceder permiso a los funcionarios que la conforman para que participen en el desarrollo de actividades relacionadas con la misma, dando cumplimiento al artículo 31 del Decreto 614 de 1984 emanada por los Ministerios de Salud y Protección Social y del Trabajo.

Así mismo en el *artículo 8* se establece: El proceso de información y sensibilización a todos los funcionarios de la Universidad sobre el funcionamiento de la Brigada de Emergencia, estará a cargo del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo para lo cual contará con el apoyo de la Administradora de Riesgos laborales a la cual esté afiliada la Universidad.

Anexo: *Plan de trabajo para las capacitaciones*

5 CONCLUSIONES

Se conformó y se organizó la Brigada de Emergencias de la Universidad de Pamplona sede principal, la cual consta del procedimiento para la inscripción y formato de hoja de vida para cada brigadista, cronograma de actividades para las capacitaciones que se deben realizar con apoyo del ARL Positiva y una base de datos de las personas que se inscribieron en cada uno de los grupos.

Dentro de los aspectos más relevantes que concluyó de este proyecto es la necesidad que hay para conformar esta brigada de emergencia ya que dentro del plan de emergencia de la Universidad se identificaron los diferentes tipos de riesgos naturales como: Movimientos sísmicos / terremotos, lluvias y granizada, Inundaciones, Deslizamiento y avalanchas, derrumbes. Tecnológicos: incendio, explosión y fugas. Sociales: Desorden civil - asonadas – terrorismo. Delincuencia / Robo/asalto/hurto Secuestro.

Con la conformación de las brigadas de emergencia se podrá tener una mejor capacidad de respuesta y reacción ante cualquier eventualidad, capacitando al personal (docentes y administrativos) a través de las brigadas de primeros auxilios, evacuación y control de incendios, permitiendo así tener un ambiente de trabajo sano y seguro en todas las instalaciones, lo que reduce las pérdidas humanas, materiales y económicas incrementando además la productividad.

6 RECOMENDACIONES

Se debe hacer seguimiento constante a cada una de las actividades planteadas en el cronograma de trabajo, esto con la finalidad de garantizar la permanencia de la estructura de la brigada de emergencias de la Universidad de Pamplona, de manera que se cuente con la documentación del plan de emergencia y cronograma de actividades vigente y realizar actividades como simulacros y capacitar periódicamente los integrantes de la brigada de emergencias.

Se debe dar continuidad a la conformación de la brigada de emergencias en las demás sedes de la Universidad de Pamplona, a fin de garantizar la oportuna respuesta ante una eventual emergencia.

7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1.] Resolución 2400 de 1979 comité ministerio de trabajo y seguridad social, <http://copaso.upbbga.edu.co/legislacion/Res.2400-1979.pdf>
- [2.] Liceo Matilde Brandau ross, PLAN DE EMERGENCIA, Edición: PDE-LMBR
- [3.] Resolución 1016 de marzo 31 de 1989, LOS MINISTROS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD.
- [4.] https://www.academia.edu/18122652/TIPOS_DE_INVESTIGACION
- [5.] http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lmk/munoz_m_m/capitulo_3.pdf
- [6.] Sergio Paniagua- Luis Diego Cruz, Desastres y emergencias-Prevención, preparación y mitigación, 2005.
- [7.] <https://bianneygiraldo77.wordpress.com/category/capitulo-iii/>
- [8.] <https://es.scribd.com/doc/18671103/Ejemplo-de-Investigacion-Cuantitativa>
- [9.] <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- [10.] Resolución 707 (26 de septiembre del 2017) conformación, Funcionamiento de las Brigadas y Comité de Emergencias de la Universidad de Pamplona.
- [11.] Resolución 2400 de 1979 *Estatuto de Seguridad Industrial*.
- [12.] Ministerio de Educación Nacional (octubre del 2014) Plan de Emergencias.
- [13.] Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional. Artículo 501
- [14.] Resolución 0705 de 2007

- [15.] Decreto 614 de 1984
- [16.] Ley 46 de 1988
- [17.] Decreto 1400 de 1984
- [18.] Decreto Ley 919 de 1989
- [19.] Directiva Ministerial No. 13 de 1992
- [20.] Ley 400 de 1997
- [21.] Ley 1562 de 2012
- [22.] Decreto 3888 de 2007
- [23.] Ley 322 de 1996. Sistema Nacional de Bomberos. Artículo 1
- [24.] Ley 1523 de 2012
- [25.] Resolución 044 de 2014 –La capacitación y entrenamiento de la brigada contra incendio.
- [26.] NTC 31000/2011- Gestión del riesgo.
- [27.] NTC-2885 - Higiene y Seguridad. Extintores Portátiles.
- [28.] NTC-4144 – Señalización
- [29.] NTC-2388 - Símbolos para la información del público.
- [30.] NFPA 101 DE 2006 –Código de Seguridad Humana
- [31.] http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lmk/munoz_m_m/capitulo3.pdf
- [32.] https://www.academia.edu/18122652/TIPOS_DE_INVESTIGACION